



BELLO CUARTO, VEINTI  
TRES DE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA  
SETE.

Por el p<sup>o</sup> S. M. D. Juan Rocamora y Garza, D. Luis Men-  
chiron, D. Juan Thomas Montano, D. Rafael de Lira,  
D. Bachin de Toledo, D. Alexo Manrera, D. Diego Pareja,  
D. Juan Mexano, D. Juan Sandoval, D. Juan Hernandez,  
y D. Antonio Fontan Par. Presidentes  
Se yendo Lorenzo Alonso Molina, Joseph Planes, Op L<sup>o</sup>  
Monteagudo, Bernando Epejo, Pasqual Espinosa, Juan  
Pardo, Alberto Ponce, Nicolas Lino y Joseph L. Garcia  
Tros Jurados

Notas. Leyeronse las Notas del ultimo Cavildo ordin<sup>o</sup> y tambien  
de el extraordin<sup>o</sup> q. antecede // y la Ciudad quedo en-  
tendida y lo aproró el extraordinario

Titulo de Presente en este Ayuntamiento D. Antonio Maria Pue-  
to vecino de esta Ciudad, con un real titulo de S. M. (Dio)  
de D. Bachin (legue) firmado de su Real mano, y respaldado de D. Agustín  
M. Prieto. de Montano y Juanando de secretario, dictada en Buen

Retiro a diez y siete del presente mes, en el q. le hace mer-  
ced de darle titulo de Regidor de esta Ciudad, en lugar de  
D. Pablo Carrasco y Carrero q. lo fue; con el qual suplico a la  
Ciudad y hablando deisadamente requirio, le admita a el  
vos de dho oficio, dandole la posesion // y hauiendolo oyo  
y obedecido con el maior respeto, en cumplimiento del citado  
R. despacho, recibio de dho D. Antonio Maria Prieto, la  
solemnidad del juramento acostumbrado, el qual hecho

